

LUIS MANUEL FLÓREZ

## Discurso en la entrega del VIII Premio Emilio Barbón



Sr. Presidente del Principado, Delegado del Gobierno, Alcalde la Laviana, Presidente del Patronato de la Fundación Emilio Barbón, Presidenta del Jurado del VIII premio, Autoridades..., amigos todos:

El día 7 de setiembre de 2003 tuvo lugar, con motivo de la Fiesta de nuestra Autonomía, la entrega de las medallas del Principado de Asturias. En la modalidad de oro se distinguió a Emilio Barbón, que a título póstumo recogería su mujer. Curiosamente, se me encargo decir unas palabras de agradecimiento en nombre de todos los homenajeados. Todo un Honor. De Emilio dije lo siguiente: «La solidaridad, la lucha por la justicia y libertad, ...son valores que se encarnan perfectamente en Emilio Barbón, trabajador incansable en favor de la libertad y la democracia, su corazón llegaba donde no podía llegar su cuerpo...»

Hoy, en representación de Proyecto Hombre, tengo el placer de recibir este galardón que su Fundación nos otorga. Siempre es agradable recibir un premio, sinónimo de que alguien se acuerda de nosotros. Éste premio tiene sus raíces en lo que fue la lucha personal de Emilio, por una sociedad más justa, libre, y tolerante, lo que nos estimula más aún, para seguir trabajando de modo eficaz, en el ámbito de la exclusión, desde el marco de la cultura solidaria. Por eso, quisiera agradecer tanto al Jurado, como al Patronato de la Fundación Emilio Barbón este premio que tanta alegría ha suscitado en todas la personas que conformamos esta obra social.

---

*LUIS MANUEL FLÓREZ es presidente de Proyecto Hombre Asturias*

Proyecto Hombre de Asturias es un sueño hecho realidad por muchas personas e instituciones que lo hicieron posible, que no puedo nombrarlas a todas, pues seguro me dejo a alguien y sería muy injusto. Un sueño que se concreta a fecha de hoy, a punto de celebrar los 25 años de existencia, en más de 8.000 personas atendidas, 50 profesionales, 150 voluntarios y casi 2000 personas rehabilitadas. Junto a las áreas de Tratamiento e Inserción Socio-laboral, hemos desarrollado un extenso trabajo en el Área de Prevención que ha supuesto la incorporación de otros proyectos de carácter preventivo en los ámbitos: laboral, escolar, familiar, de ocio y tiempo libre, de formación de profesionales y mediadores en drogodependencias, así como el desarrollo del PMSD del Ayto. de Oviedo. Siempre en consonancia con las líneas estratégicas marcadas desde la Consejería de Salud y Servicios Sanitarios a través de la Unidad de Coordinación del PRSD para Asturias.

El trabajo en el área social, en especial, en el que nosotros estamos, nos tiene que llevar a reflexionar sobre la importancia de contribuir en la medida de nuestras posibilidades, a generar valores que construyan una sociedad más, igualitaria, tolerante y por tanto inclusiva.

Es evidente que el ideal de la igualdad ha sufrido, en este fin de milenio, profundas conmociones de tipo cultural y político que lo han ido vaciando de fundamento. No obstante, el sentido común nos dice que la igualdad como seres humanos que somos, es un valor irrenunciable, si queremos organizar la convivencia entre nosotros, sin excluidos y de un modo justo.

En nuestro momento actual, podríamos decir que el modelo de convivencia que tiene que encarnar el *reconocimiento del derecho del otro a la felicidad*, independientemente de su fuerza o de su debilidad, es el sistema democrático. La democracia permite que se dé la igualdad como fruto de un proceso de *reconocimiento recíproco* de los derechos de los distintos individuos entre sí. Y a la inversa, me atrevo afirmar que sin igualdad no hay verdadera democracia.

El trabajo desde y para la solidaridad, es un camino de libertad personal. Desde una actitud solidaria se consigue que la persona sea capaz de renunciar a su interés personal, para permitir la satisfacción del bien del «otro», que deja de ser rival, para ser compañero de viaje.

Es precisamente aquí donde un segundo valor entra en juego, la Tolerancia. La cual consiste esencialmente en el respeto a todas las diferencias formadas por las distintas identidades de las personas y grupos que componen una sociedad o una comunidad. Distinguiría dos clases de tolerancia, por una parte, la tolerancia hacia las creencias y opiniones diferentes, que implica una reflexión sobre la verdad de las cosas y de la vida y por otra, la tolerancia asociada al respeto hacia las personas que son distintas por razones físicas, sociales o sexuales, que implica una reflexión sobre



Foto: JOSÉ LUIS -El Condado

El alcalde de Laviana, Adrián Barbón, con Luis Manuel Flórez, presidente de Proyecto Hombre Asturias

el tema de los prejuicios, y eventualmente, de la discriminación y exclusión social. Ahora bien, la verdadera tolerancia no se puede confundir con la mera *permissividad*, o indiferencia ante la verdad y los valores; Quién se proclama respetuoso con otra persona, pero no le presta la atención necesaria para descubrir la parte de verdad que pueda tener, no es tolerante; es indiferente, lo que supone una actitud bien distinta. Ser tolerante es respetar al otro, pero no en sentido de *indiferencia*, sino de *estima*. Yo te estimo como un ser capaz de tomar iniciativas, aportarme algo valioso, buscar conmigo la verdad.

Desde la experiencia de estos años y en relación a las personas dependientes, la igualdad y tolerancia son dos asignaturas que socialmente aún tienen mucho recorrido pendiente pues la realidad supera los buenos deseos, por consiguiente para Proyecto Hombre sigue siendo preocupante que:

1. Haya empresarios que no elegirán, dentro de una bolsa de trabajo, a ex-drogodependientes de los que tengan información previa de su pasado.
2. Propietarios de inmuebles que aún siguen creyendo que su piso, negocio, que-

da desvalorizado si instalamos un centro de rehabilitación a su lado, sin preocuparse de objetivar si su posicionamiento responde a la realidad. (*La subjetividad y el interés económico, no puede estar por encima de las personas, las políticas sociales y del bien común*).

3. Necesitamos unas Leyes que realmente en su justo proceder, apuesten cada vez más, por la rehabilitación y la inserción social de las personas. En este sentido, y aprovechando la ocasión, abogaría por una interpretación no restringida o única de la Ley 30/2007 de Contratos del Sector Público. La mercantilización o la competitividad de/entre los servicios, nos puede llevar a olvidarnos de la singularidad y el valor añadido que suponen las Organizaciones No Lucrativas del Tercer Sector. Aspectos como: La base social y solidaria con la que cuenta, (voluntariado), el conocimiento de años de la problemática que trata, la colaboración con la Admón Pública, o la dimensión comunitaria en la ejecución de los proyectos, entre otros valores.

4. También es necesario seguir manteniendo una acción política consensuada, por encima de intereses de partido, que ayude a maximizar y optimizar los recursos disponibles y seguir avanzando, en el desarrollo de las políticas sobre drogas.

5. Finalmente, es preocupante la casi *exclusiva* dimensión biológica y sanitaria que se quiere dar al consumo de drogas. En los últimos años hemos identificado las drogodependencias como una enfermedad y al drogodependiente como a un enfermo, en algunos casos se ha definido por ley como enfermedad crónica y recidivante.

Sin embargo, el consumo de drogas no se puede reducir solo a una dimensión biológica y sanitaria, sus raíces y repercusiones provienen y afectan a distintas esferas de lo humano. Las consecuencias en el ámbito sanitario sólo son una parte de los posibles problemas derivados de los consumos. Es en el ámbito de lo social donde surgen: problemas en la formación y educación, problemas de socialización e integración, de convivencia familiar, accidentes, violencia... , en otras palabras, considerar las drogodependencias *únicamente* como una enfermedad crónica y recidivante vinculada a una predisposición genética, limita las posibles actuaciones y logros basados en el aprendizaje que se deriva de las intervenciones biopsicosociales y educativas y además, a la larga tampoco reduce costes como algunos intentan hacernos creer. Este modo de proceder está lejos de entender que cualquier persona es un todo integrado, un ser social, tiene conciencia de su realidad y no es un mero espectador de su historia sino participe y creador de ella.

Con este reconocimiento que hoy nos hacéis, estáis reconociendo a todas las personas e instituciones que trabajan por la integración social, de género.., en definitiva, por los derechos humanos y creen firmemente que la vida puede ser distinta. Una sociedad que dice ser sensible a valores como la igualdad, la tolerancia, la solidaridad,...debe tener la capacidad de autoanalizarse, aceptar lo que no funciona y cambiarlo, poniendo a la persona por encima de intereses políticos, económicos,

o religiosos, sin juzgarla y menos condenarla sin más. Sólo así estaremos creando espacios de encuentro y de reinserción reales.,

Gracias una vez más, en nombre de todos los que formamos parte de Proyecto Hombre, del Patronato de la Fundación CESPAN y de los familiares, residentes y Profesionales/Terapeutas, verdaderos artífices de la labor diaria. .. Se ha dicho que el futuro pertenece a quienes creen en la belleza de los sueños, por eso Proyecto Hombre es patrimonio de todos los Asturianos/as».

Para finalizar quería terminar diciendo de la solidaridad que:

*«Como la sinfonía necesita cada nota,  
Como la casa necesita cada piedra,  
Como el océano necesita cada gota de agua,  
Como la cosecha necesita cada grano de trigo,  
La humanidad entera tiene necesidad de tí, Allí donde estés».*